

No habrá línea para aprobar reforma: PRD

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

En el PRD de Querétaro no habrá línea a los diputados para que aprueben la reforma constitucional en materia electoral, afirmó su dirigente Pablo González Loyola Pérez. Adelanta que existirá un análisis concienzudo de parte de los legisladores de su partido.

Al tomar como ejemplo la reforma federal, el líder partidista también se pronunció porque el Congreso local inicie ya con el análisis del ámbito electoral, donde a su consideración se deben impulsar las candidaturas independientes.

"A nivel federal los grupos parlamentarios del PRD consideraron dar su voto a favor, esto no obsta de que va a haber un análisis, pero sí reiteramos que en la orientación general estamos coincidiendo (...) el llamado es que la

analicen, y las posturas en lo general y en lo particular partirán del análisis que llevemos a cabo a nivel nacional", explicó.

El líder partidista abundó sobre esta reforma al calificarla como positiva, ya que busca en una de sus vertientes reducir el costo de las campañas políticas, previo a periodos de elecciones.

También dio a conocer que existen coincidencias en estas modificaciones con lo propuesto durante el Décimo Congreso Nacional del PRD, incluso con principios por los cuales esta fuerza política ha luchado durante años.

"Algunos son puntos por los que se han luchado, como este de que el dinero no sea el elemento influyente en los procesos electorales, y que no nos sigan saliendo tan caro los procesos electorales, porque sí es un costo muy fuerte para toda la ciudadanía".

Descartan voto por "obvia resolución"

Dan trámite hoy a reforma electoral

Cafín Mendoza

La comisión Permanente de la LV Legislatura Local, adelantó su sesión para este día y dará trámite para que el pleno tenga conocimiento del paquete de reformas constitucionales en materia electoral y sea remitida a una comisión de trabajo para el dictamen.

Tras descartar que el mismo martes se vaya a votar "por obvia resolución", el dictamen, Martín Mendoza Villa, presidente de este órgano, señaló que probablemente la iniciativa sea dictaminada en el pleno a mediados del mes de octubre, aunque persiste la duda de a dónde mandar el paquete: si a la comisión de Gobernación o de Puntos Constitucionales.

No obstante, en cualquiera de los casos, todo hace suponer que le dictamen irá a favor de la aprobación, pues se tiene mayoría en ambas comisiones; pues hasta el momento, la mayoría de los diputados se han manifestado a favor de la iniciativa.

Al menos, el coordinador de la

El diputado Martín Mendoza Villa señaló que probablemente la iniciativa sea dictaminada en el pleno a mediados de octubre, aunque persiste la duda de a dónde mandar el paquete: a Gobernación o a Puntos Constitucionales

bancada del PAN, Rafael Puga To-var, adelantó que la bancada votará a favor, aunque el diputado Alejandro Straffon planteó la posibilidad de votar en contra este documento, al igual que Marco Antonio León Hernández, Oscar Arturo Rodríguez Cervantes y María de Jesús Ibarra Silva.

Quien ya adelantó su voto a favor es Consolación González Loyola, mientras que todavía cinco diputados se encuentran en una etapa de análisis: los cuatro que integran la bancada del PRI y el diputado Martín Mendoza Villa, quien lamentó que no haya recibido de su dirigencia nacional apoyo para emitir un voto a esta reforma.



Martín Mendoza Villa
Diputado del PRD

... probablemente la iniciativa será dictaminada en el pleno a mediados del mes de octubre"

No habrá línea en reforma electoral

Estrella Álvarez

El Ejecutivo del Estado no dará línea a los diputados para que aprueben o rechacen las modificaciones de la aprobación de la reforma electoral que la semana pasada avalaron el Senado y el Congreso de la Unión, aseguró el secretario de Gobierno Alfredo Botello.

"Ninguna recomendación, los legisladores son muy responsables respecto a la labor que deben realizar y el análisis que deben hacer para la autorización o no de la reforma constitucional".

Y dijo no tener mayor opinión respecto a los disensos que han tenido respecto a la Ley Electoral que han expresado gobernadores de Aguascalientes y de Coahuila.

Resaltó algunas bondades de las reformas, "el acortamiento de tiempos de campaña yo creo que es benéfico, ya en Querétaro lo tenemos, si se contempla también una mayor participación económica de los partidos políticos en Querétaro la tenemos, somos una de las mayores entidades en inversión a partidos políticos, si se contempla en ella la fiscalización o la vigilancia de las precampañas también considero sea benéfico".

Deben analizarse candidaturas independientes: PRD

Ana Soria

Para el Dirigente Estatal del Partido de la Revolución Democrática, Pablo González Loyola, en los Congresos Estatales, se debe analizar la posibilidad de validez de las candidaturas independientes, ahora que se ha entregado el documento de la reforma electoral, -por lo menos en el caso de Querétaro-.

Señaló que las candidaturas no deben limitarse solamente para los institutos políticos.

"Puedan analizarse las candidaturas independientes, yo creo que eso abriría, desde luego que reglamentadas las candidaturas representativas, abriría más la vida democrática, no limitarse a solamente los partidos políticos".

Además, puntualizó que se debe aspirar a contar también con un sistema de partidos y realizar un perfeccionamiento de la Ley Electoral en Querétaro.

"Ya está la convocatoria del Instituto Electoral de Querétaro. Haré la propuesta al interior de mi partido, para que el PRD también las entienda, no estamos refudados a que un ciudadano que no pertenece, que no se postula por los partidos políticos pueda participar".

Organo informativo de AN Publicarán primera edición de la revista "Entorno Azul"

JIMENA TAMAYO DE REAL

Ismael Becerra Reséndiz, Presidente del Comité Directivo Municipal del PAN anunció la publicación de la primera edición de la revista "Entorno azul", que funcionará como un órgano informativo del Partido Acción Nacional hacia sus militantes y la sociedad en general.

Esta revista de edición mensual y gratuita, tiene como objetivo difundir el pensamiento del partido, pero también ayudará en las campañas del próximo año, dando a conocer los candidatos que serán lanzados por el partido, aseguró el Presidente.

El costo del tiraje de esta revista es de 15 mil pesos para 2 mil ejemplares, dicha inversión proviene únicamente del partido con la ayuda de las cuotas que reciben de los militantes, ya que como se puede observar en este primer número no contiene publicidad, sin embargo, explicó Becerra Reséndiz, que por la naturaleza política no se tiene contemplado que exista en otros números comercial alguno.

El comité directivo municipal espera que con el contacto ya hecho con la revista oficial del PAN "La nación" se puedan intercambiar información entre ambas, es decir, que la edición municipal tenga artículos del ámbito nacional, y "La Nación" contenga información de Querétaro, explicó.

En "Entorno Azul" pueden participar los ciudadanos que deseen escribir algún artículo, sin embargo, por la naturaleza de la revista sólo puede ser de carácter político, además de que debe cumplir con ciertas reglas periodísticas, por lo que antes de ser publicada deberá pasar por un filtro, expresó.

Concluyó mencionando que la intención es hacer llegar una revista a cada familia panista en el municipio, aunque también se busca una relación de compañerismo con otros comités del estado, así como con los diferentes actores que por su función creemos que será importante que conozcan esta publicación.

Edita PAN municipal revista "Entorno Azul"

Ana Soria

El PAN Municipal, presentó la revista "Entorno Azul", que -por el momento-, se emitirá mensualmente, aunque posterior a octubre de 2008, en que se publique la convocatoria para el proceso interno en que este instituto político, elegirá los candidatos a cargos de elección popular, se convertirá en otro medio de proselitismo.

De esta manera, lo informó el Dirigente Municipal del PAN, Ismael Becerra, quien anticipó que hasta entonces, sólo se presentará información institucional.

"Es importante mencionar que cuando el partido abra los procesos de selección de candidatos, esta revista estará abierta para esos candidatos, mientras no sea de esa manera, esta revista tendrá un carácter muy institucional, en difundir la ideología de Acción Nacional y el trabajo del Comité Directivo Municipal

(...) Cuando llegue el momento, cuando el partido abra los procesos de elección, ahí definiremos (si será para hacer proselitismo).

Ismael Becerra, dejó foro abierto a toda aquella persona, que desee participar con sus análisis, acerca de la vida pública y política de Querétaro en esta revista, siguiendo "las normas internacionales del periodismo".

"Gente que debe opinar en este tema, (en base a) las normas internacionales de periodismo, que son las únicas que van a definir que artículos no se pueden publicar, pero básicamente donde no difamar, no hacer mal uso de la información, pero de ahí en fuera todo el que quiera publicar algo lo puede hacer".

En este su primer número, tendrá un tiraje de 2 mil ejemplares, mismos que serán distribuidos en los Comités Municipales.

Pedirá PAN a diputados locales respaldo a la Reforma Electoral

Lo ideal, que salga pronto

Notimex

México. El PAN convocará la próxima semana a sus coordinadores de banca de los 31 congresos locales del país, a fin de instruirlos para que apoyen la reforma constitucional en materia electoral.

En entrevista en la sede nacional del Partido Acción Nacional (PAN), el líder de los diputados de ese instituto político en el Congreso de Jalisco, Jorge Salinas, manifestó que el propósito es agilizar la votación en los estados en torno a esa

reforma.

"En principio es apoyar lo que el PAN ha votado aquí en México, pero la próxima semana tendremos más información para tener más elementos. Lo ideal es que salga pronto esta aprobación en los congresos locales", expresó.

Consideró que en el Congreso tapatío no habrá problemas para avalar la Reforma Electoral, ya que la mitad de los diputados son del PAN y cuentan con el apoyo de los legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

"Tengo entendido que en el



ADALBERTO TERRAZAS de Minera Luismin y Luis Rey Delgado del Grupo Peñoles durante su ponencia "El uso de la tecnología y el compromiso de desarrollo sustentable" en el "seminario" para periodistas.

PRI van sobre la misma línea y es un Congreso en el que 80 por ciento de los diputados es del PRI y del PAN", comentó.

Agregó que en la reunión que se prevé se lleve a cabo en la sede

nacional del blanquiazul, se abordará también el tema de la Reforma Fiscal para que los legisladores locales del PAN conozcan bien los alcances en esa materia.

... Y abogan consejeros por Ley

Consejeros electorales del IFE anunciaron que buscarán reunirse con coordinadores parlamentarios, debido a que han observado de qué están indecisos en el sentido de aprobarla o rechazarla

Estrella Álvarez

Cinco de siete consejeros del Consejo local del Instituto Federal Electoral (IFE), solicitarán a los diputados locales que voten en sentido positivo las reformas a la Ley Electoral aprobada la semana pasada en el Congreso de la Unión y en el Senado.

Estos cinco consejeros electorales del IFE anunciaron que buscarán reunirse con coordinadores parlamentarios debido a que han observado de qué están indecisos en el sentido de aprobarla o rechazarla.

El consejero de la junta local del IFE, Flavio Lazos, indicó que junto con cuatro consejeros más, buscan reunirse con cada uno de los coordinadores de las cinco fracciones parlamentarias del Congreso local, con la finalidad de presentar sus argumentos del por qué sí, deben aprobar esta reforma.

Explicó que aunque actualmente son consejeros que no están en funciones al no haber proceso electoral, están convencidos que esta reforma representa un avance, pues "se fortalece a las autoridades electorales para que sean más confiables a lo que viene en el 2009".

Dijo que estas reformas son indispensables porque en el proceso electoral del 2006, los consejeros locales, Flavio Lazos, Leticia Blanco, Isabel Martínez, Yolanda Elías Calles, y Demetrio Juaristi, fueron críticos en el desempeño de sus homólogos tanto nacionales como locales.

"Varias veces sentimos una actitud titubeante o errónea a determinaciones que tomar, básicamente la intromisión del Poder Ejecutivo en el proceso electoral y el bajo nivel que había en las campañas de parte de los partidos".

Dijo que el presidente General del IFE Juan Carlos Ugalde "fue un árbitro deficiente" en el pasado proceso electoral, y si la reforma electoral no hubiera contemplado su remoción, era "muy peligroso" que permaneciera en el cargo ante la escasa credibilidad que le dejó al IFE.

Recibió ya la legislatura local la Reforma Electoral

POR DAVID ALCÁNTARA

Noticias

La legislatura ya recibió la reforma electoral aprobada por el pleno de la Cámara de Senadores, ahora los diputados locales se encargarán de estudiar la reforma y decidir si la aprueban o rechazan.

El paquete de las reformas constitucionales en materia de reforma electoral aprobado la semana pasada en el congreso de la unión, tiene que ser aprobada por la mayoría de los Congresos estatales, de no presentarse esta situación, el documento tendría que ser devuelto para un nuevo dictamen por los Senadores.

El Presidente de la Comisión de

Puntos Constitucionales es Marco Antonio León Hernández de Convergencia, destaca que su partido junto con el Verde Ecologista fueron los únicos que se opusieron a la reforma en el Senado, por lo cual se puede esperar oposición para esta reforma.

En contra parte, el Coordinador de los diputados panistas en el Congreso local Rafael Puga, ya se manifestó a favor de la reforma, afirmó que los legisladores de su partido seguirán la línea de sus homólogos Federales y aprobarán la reforma, lo que al menos en el papel parece una garantía por la mayoría de legisladores que tiene el PAN en el Congreso local.

Respalda Azcárraga la reforma electoral, pero...

El Universal

MIAMI, EU.- El presidente de Grupo Televisa, Emilio Azcárraga Jean, afirmó hoy que respalda la Reforma Electoral aprobada la semana pasada por el Congreso de la Unión, aunque sostuvo que algunos de sus apartados representan "un atentado contra la libertad de expresión".

"Yo respaldo la reforma. Reducir el gusto de los partidos y que la democracia cueste menos tiene mucho sentido, especialmente en un país como México", afirmó durante su participación en la Conferencia de las Américas que organiza el diario The Miami Herald. "Pero lo que nos preocupa es la amenaza de que alguien incurra en supuestas acciones violentas o sea sacado del aire, porque consideramos que eso representa un atentado contra la libertad de expresión", agregó.

El Congreso aprobó la semana pasada el proyecto de reforma electoral, que prohíbe a los partidos políticos el pago de

anuncios publicitarios en los medios de comunicación, los que estarán obligados a transmitir espacios gratuitos diarios de todos los partidos durante las campañas electorales.

"Nuestras reservas respecto a la reforma no tienen nada que ver con el dinero", sostuvo Azcárraga Jean.

De acuerdo con el ejecutivo, Televisa recibió el año pasado -en el marco de la campaña electoral más costosa en la historia del país- la suma de 70 millones de dólares en concepto de anuncios políticos pagados, lo que representa apenas el 2.6% del total de las ventas del grupo. "Por supuesto que a nadie le gusta perder clientes y tenemos la obligación de responder ante nuestros accionistas, así que tendremos que ver la manera de reponer ese 2.6% con otros ingresos", señaló. Agregó que "necesitaremos encontrar nuevos clientes o negociar con los que tenemos. Necesitaremos crear nuevos productos o inversiones en otras tecnologías".

Piden diputados pena mayor a quienes giren cheques falsos

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Proponen los Diputados Locales ampliar la penalización para quienes se vean involucrados en el pago con cheques falsos, esto, dice el Diputado Alejandro Straffon Báez, porque este tipo de acciones es el séptimo lugar entre los delitos de mayor incidencia en el Estado.

Señaló que el delito de fraude es sin duda alguna uno de los más efectuados a lo largo y ancho de la República Mexicana, y nuestro Estado no es la excepción, por ello, presentó la Iniciativa de reforma al Artículo 194 del Código Penal del Estado de Querétaro, para ampliar el delito para el que obtenga de otro una cantidad de dinero o cualquier otro lucro, otorgándole o endosándole a nombre de otro un Título de Crédito a la orden o al portador contra persona supuesta o que el otorgante sabe que no ha de pagarle.

Al que libre un cheque a favor de otra persona a sabiendas que no tiene fondos suficientes para cubrir su importe o tenga cuenta cancelada. Al que suscriba un pagaré a favor de otra persona a sabiendas que no tiene bienes suficientes para garantizar su pago.

Del mismo modo al que teniendo la obligación de pago de cualquier título de crédito, realice conductas distintas a las señaladas en los dos párrafos anteriores con la finalidad de no cumplir con la obligación contraída.

Comentó que, así pues, habiendo hecho el análisis correspondiente y encontrando que la conducta desplegada por el sujeto activo del fraude especial al girar el cheque sin fondos o cuenta cancelada o suscriba un pagaré a sabiendas que no ha de pagar o cambie de domicilio reúne todos y cada uno de los requisitos del fraude genérico.

En 4 pagos de 95 mdp

Saldará UAQ su deuda con Seguro Social para este año

JOSE LUIS RODRIGUEZ PALOMARES

El Subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, aseguró que la solución a la deuda de la Universidad Autónoma de Querétaro con el Instituto Mexicano del Seguro Social, quedará pactada este mismo

Saldará...

Viene de la Primera Página

año, estimando que el IMSS aceptará el pago en 48 meses con aportaciones anuales cercanas a los 95 millones de pesos.

Explicó que el primer pago podría hacerse con la venta del terreno de la UAQ, cuyo valor asciende a los 110 millones de pesos, cantidad que ya incluye la aportación de Gobierno del Estado para hacer valer los derechos de agua con una inversión de unos 20 millones.

"Esta aportación es muy significativa y ya en sí mismo constituye una posibilidad de hacer un arreglo con el IMSS para pagar el adeudo en 48 meses... el primer pago estaría listo y con la Secretaría de Hacienda se negociarían los tres pagos restantes", explicó.

"¿Estará lista la solución de la deuda con el IMSS este año?, se le preguntó.

"Seguro, por lo menos estará lista una definición de cómo vamos a abordar el problema y cómo vamos a enfrentar los primeros pagos,afortunadamente creo que en este caso particular la solución se está delineando", respondió.

El funcionario federal agregó que "lo que me parece tan importante como el enfrentamiento del pago de este adeudo, es redefinir los esquemas de pensiones y jubilaciones con una negociación de largo plazo que le dé viabilidad y que no ponga en riesgo a la universidad en los próximos años".

Esa, dijo, "es una negociación que está en curso con los sindicatos administrativo y académico con las autoridades universitarias y eso me parece que ahora se constituye en la piedra de toque de más largo plazo para darle viabilidad financiera a la universidad".

Tuirán Gutiérrez, quien asistió con la representación presidencial al Congreso Interuniversitario de Comunicación "Responsabilidad Social", dijo que el problema financiero que tiene la UAQ se tiene que enfrentar en una perspectiva de largo plazo que le permita enfrentar su déficit operativo y sus adeudos, "con la posibilidad de que con esto rompamos el círculo perverso de que la universidad esté involucrada en una situación financiera difícil".

Se trata, agregó, que este problema no se repita año con año, porque afecta a la universidad de su quehacer central al tener otras preocupaciones, en este caso financieras. "Pero estoy seguro que en las próximas semanas vamos a tener finalmente una resolución por parte del gobierno federal, particularmente de la Secretaría de Hacienda, que requiere de realizar algunas aportaciones", refirió.

"¿Aprovechará la visita a Querétaro para reunirse con el Rector de la UAQ o con autoridades estatales?"

"Voy a conversar con el Rector justamente para hacerle saber la evolución de las conversaciones entre las Secretarías de Hacienda, de Educación Pública, la ANUIES y la Cámara de Diputados, a través de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos", comentó.

Salas

Releva a Rafael Puga el 27 de septiembre

coordinará a panistas

200

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Expulsan a 4 consejeros priistas

34

Ana Soria

Al menos cuatro Consejeros Políticos Municipales del PRI en el municipio de El Marqués, han sido expulsados de este instituto político al haber sido representantes de casilla del Partido de la Revolución Democrática, en el proceso electoral 2006.

Así lo informó el secretario de Organización, Eric Osornio, al dar a conocer que este domingo a las 11 de la mañana, se realizará la renovación de la dirigencia del Comité Directivo Municipal, a través de una Asamblea de 199 Consejeros Políticos -municipales, estatales y nacionales que habiten en El Marqués.

"Los estatutos marcan muy claro que cualquier persona priista que traicione por muchas razones al partido, pero una de ellas muy clara, es ser candidato de otro partido o representante de casilla de otro partido político, automáticamente es una expulsión, automáticamente renuncian a su militancia priista, basta la acreditación del IEQ de que fueron representantes de casilla de otro partido para darlos de baja".

Para el proceso de este domingo, informó que los Consejeros Políticos Municipales de este municipio, firmaron un pacto de civilidad, con la finalidad de no tener "campanas de agresión o sucias", lo cual se contempla dijo, en los estatutos del tricolor. En este escenario, se tendrán a cuatro planillas que se disputarán la victoria.

Con el argumento de que la rotación parlamentaria se daría anualmente, Rafael Puga Tovar, dejará la coordinación de la fracción del PAN en el Poder Legislativo; al relevo entrará el diputado Eric Salas González; actual Presidente de la Comisión de Programación y Presupuesto, esto a partir del próximo jueves 27 de septiembre.

El acuerdo ya está consensado al interior de la bancada de Acción Nacional, en donde Salas González tiene el apoyo de la mayoría —por lo menos 10— de los 16 legisladores que conforman la fracción del PAN y la aceptación, que es fundamental, del Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Edmundo Guajardo Treviño.

Trascendió además que el Presidente del PAN Edmundo Guajardo Treviño, en quien recae la responsabilidad de nombrar al coordinador de los diputados locales panistas, ya comunicó a cada uno de los Diputados Locales de la bancada blanquiazul la decisión del relevo.

Este cambio se da a un año de que entrara en funciones la actual Legislatura,

tiempo en el que la mayoría de los legisladores blanquiazules no han estado conformes con el desenvolvimiento de Rafael Puga Tovar como coordinador de los trabajos parlamentarios.

PREPARAN NUEVO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

El relevo de Puga Tovar en la coordinación parlamentaria originará movimientos al interior de la bancada panista, en las Comisiones y en la elección de la nueva Mesa Directiva, que conforme al calendario de rotación de la Legislatura le corresponde dirigir a un diputado panista a partir del 27 de septiembre y hasta el 31 de diciembre.

Para presidir la Mesa Directiva suena fuertemente el nombre del Diputado Miguel Martínez Peñaloza, que actualmente es presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo.

Lo anterior sólo si Martínez Peñaloza sigue presidiendo esa Comisión, ya que también se menciona que podría relevar a Salas González en la Comisión de Programación y Presupuesto, con quien se enrocaría y si esto se realiza quedaría impedido de presidir la Mesa Directiva, porque así se establece en la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Este movimiento se explicaría solamente para que Salas González pueda presidir ya como coordinador parlamentario de la Junta de Concertación Política, que como actual Presidente de la Comisión de Programación y Presupuesto no puede ocupar también la de la Junta de Concertación.

En el caso de que Salas González y Martínez Peñaloza permuten presidencias de comisiones, los Diputados panistas optarían por el legislador de San Juan del Río, Roberto Carlos Cabrera, para presidir la Mesa Directiva del Segundo Periodo de Sesiones, en el que se tienen que aprobar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos estatal, entre otros muchos asuntos importantes que se analizan en estos tres meses que vienen.

Pedirán diputados 5 millones de pesos extras

Crisis en el Congreso

... Y preparan
"mudanza"
a Jalpan

Cain Mendoza

Un total de 20 trabajadores del Poder Legislativo se encargarán de la logística para el desarrollo del primer informe de actividades de los diputados -que se llevará a cabo este domingo en Jalpan de Serra-, con un costo por su organización: 15 mil pesos, manifestó el presidente de la Comisión Permanente de la LV Legislatura, Martín Mendoza Villa.

Dijo que será este día cuando el personal de recursos materiales se lleve las 25 curules de los diputados y las mamparas para que sean colocadas en el museo de Jalpan, sede del 1er. informe programado para este domingo.

"Ya está todo preparado. Este viernes salen los trabajadores hacia allá, estamos hablando de que se van 20 empleados, se van a llevar curules, equipo de sonido, y nada más. Allá se rentó una lona para ponerla en el museo. Cada quien paga su hospedaje y nuestros alimentos", acotó.

Reiteró el legislador que no habrá gastos adicionales a los que estipularon en principio, por lo que la salida un día antes y la comida que está organizada para después del informe será pagado por los diputados a quienes se les descontarán mil pesos la próxima quincena.

Martín Mendoza Villa reconoció una mala planeación en la asignación de recursos, pues el dinero asignado para aguinaldos lo utilizaron para pagar las oficinas de enlace, que no estaban contempladas

Cain Mendoza

El Poder Legislativo tendrá que solicitar al menos cinco millones de pesos adicionales al Poder Ejecutivo para poder complementar sus gastos, debido a que tuvieron que gastar una cantidad similar para la apertura de oficinas de enlace, afirmó el diputado local del PRD, Martín Mendoza Villa, quien responsabilizó de este déficit al presidente de la comisión de Planeación y Presupuesto, Eric Salas González.

"No hay dinero" aseveró Mendoza Villa al tiempo de señalar que tendrán que eliminar gastos como la compra de agua, galletas, café, y otros rubros que no especificó; por el momento señaló que el problema que tiene al Congreso en números rojos fue la remodelación de oficinas, compra de muebles y las oficinas de enlace.

"Tenemos que solicitar una ampliación de recursos para poder complementar el pago de aguinaldos de diciembre. Ya no tenemos galletas, no tenemos café, estamos en crisis... bueno, no los diputados, por que nosotros ganamos muy bien. Yo creo que la forma de atender a la ciudadanía está en crisis. El dinero de aguinaldos lo usamos para pagar las oficinas de enlace, la comisión responsable no planeó la asignación de estos recursos", dijo.

Por su parte, la diputada del Partido Verde Ecologista María de Jesús Ibarra Silva, responsabilizó de este posible déficit a los integrantes de la Comisión de Planeación y Presupuesto y al presidente de la Junta de Concertación en turno por hacer las modificaciones sin que el resto de los diputados se percaten de ello.

"Desafortunadamente hay ocultamien-



Martín Mendoza Villa
Diputado del PRD

Tenemos que solicitar una ampliación de recursos para poder complementar el pago de aguinaldos de diciembre. Ya no tenemos galletas, no tenemos café, estamos en crisis... bueno, no los diputados, porque nosotros ganamos muy bien. Yo creo que la forma de atender a la ciudadanía está en crisis. El dinero de aguinaldos lo usamos para pagar las oficinas de enlace, la comisión responsable no planeó la asignación de estos recursos"

to de información, hay acuerdos en corto, hay intercambio de votos entre grupos parlamentarios con el PAN y la Junta de Concertación no es un órgano donde no se estén dando decisiones. Para el PAN ha sido más cómodo tomar decisiones al interior y en lo oscuroito están haciendo componendas con otro grupo o fracción que les legitime sus decisiones".

De hecho, recordó que la tesorera Marisela Sánchez Morfín les advirtió que de seguir gastando en las oficinas de enlace y de perder la demanda laboral de Francisco Tovar, podrían tener un déficit superior de 5 millones de pesos, pero hasta el momento, no ha sabido de medidas de austeridad al interior de la Legislatura.



En el Congreso ya no hay galletas ni café, "estamos en crisis... bueno, no los diputados, porque nosotros ganamos muy bien", dijo Martín Mendoza Villa.

Con 60 días de retraso

Emite PRI convocatoria para dirigencia municipal

Hiram Rubio García informó que las inconformidades manifestadas por un grupo de priistas, ante el retraso en la expedición de dicha convocatoria, no limitará el registro a ningún aspirante

3C Ana Soria
Luego de 60 días de que el Comité Directivo Municipal del PRI en Querétaro debió realizar su cambio de dirigencia, este miércoles, se emitió la convocatoria para iniciar con el proceso que culminará el 28 de octubre, con la elección por Asamblea de Consejeros Políticos.

99 días transcurrieron hasta entonces, desde que el ex dirigente municipal, Braulio Guerra Urbiola, terminó su gestión el 22 de julio. Las inconformidades manifestadas por un grupo de priistas, ante el retraso en la expedición de dicha convocatoria, no limitará el registro a ningún aspirante, luego de que se han solicitado sanciones a quienes con sus acciones implican un desequilibrio en el partido.

Así lo afirmó, el Presidente del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político, Hiram Rubio García, al tener en cuenta, la resolución pendiente de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria, que definirá cuál de los dos grupos hizo lo correcto.

- ¿Cuáles serán las limitantes que se van a poner ante la advertencia de sanciones?

- "Creo que en tanto la Comisión de Justicia Partidaria no emita resolución, sancionando a alguno de los compañeros, no habría motivo alguno para que impidiera su participación, con la confianza en que después de la renovación de la dirigencia del CDM capitalino, las cosas volverán a su estado, con propuestas y planes de trabajo".

Vigente el Tribunal Municipal

Juez federal extralimitó sus facultades: Marco Aguila V.

108 MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

No existe ninguna posibilidad de que el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas deje de existir o cese en sus funciones. Además es falso que todos los procedimientos de sanción que ha impulsado carezcan de validez, afirmó su titular Marcos Aguilar Vega.

De hecho, afirmó que el Juzgado Cuarto de Distrito se "extralimitó" al determinar en su fallo que este tribunal es anticonstitucional, toda vez que sobrepasa los efectos del amparo interpuesto por María Josefina Ledesma Gómez, ex oficial de la Secretaría Pública Municipal suspendida de sus funciones por aceptar 300 pesos de "mordida".

"Es una aseveración que él hace respecto a la situación, que plantea el demandante de justicia de amparo, pero no estamos de acuerdo con ese sentido. Para nosotros no es inconstitucional, se cumple con todos los requisitos que establece la Constitución local y la Ley para la Organización Política y Administrativa del municipio de Querétaro. Es constitucional, el procedimiento para su creación del órgano interno de control fue absolutamente legal y absolutamente constitucional", precisó.

Ante esta situación, el magistrado Aguilar Vega, informó que el Ayuntamiento de Querétaro, a través de su representante legal y de su persona, interpuso recursos de revisión en contra de la sentencia emitida por el Juzgado Cuarto de Distrito, por lo que ahora será el Tribunal Colegiado de Circuito en turno quien resuelva en definitiva.

"También fue presentado por parte del Tribunal un amparo en virtud de que consideramos que el sentido de la resolución de la sentencia específicamente estaría limitándonos a efectos de seguir desempeñando nuestra función y no tiene facultades el Juzgado de Distrito, para que en una sentencia se determine lo que aquí está planteando. Y que nosotros esperaremos el resultado que emita el Tribunal Colegiado de Circuito a través de sus magistrados, organismo en el cual el Tribunal tiene absoluta confianza en la forma de resolver", comentó el magistrado.

En este sentido, el titular del Tribunal Municipal Administrativas negó que las más de dos mil sentencias que ha emitido sean inválidas, toda vez que éstas no fueron materia de este amparo.

En lo que respecta al apartado de la sentencia que establece que se debe reinstalar en su cargo a la ex oficial María Josefina Ledesma Gómez, Marcos Aguilar fue tajante al aseverar que esto no es posible.

"Restituir en el cargo a la procesada. No es posible porque la sentencia no es definitiva, y en todo caso esa declarativa tendrá efectos hasta que tenga el carácter de cosa juzgada (...) además fue captada recibiendo 300 pesos como una contraprestación adicional a su salario por parte de un ciudadano, este ciudadano con tal de no ser infraccionado le entrega este recurso a la policía y de esto tenemos todos los elementos para acreditarlo", dijo.

Para concluir, puntualizó que lo importante en este tema es que no se favorezca la impunidad de los servidores públicos.

"Si hay una persona que violentó los principios de legalidad, honradez, imparcialidad y eficiencia que son su deber como servidor público, éstos deben de ser sancionados, y no que mediante otra serie de documentos pueda quedar impune esta situación que se presentó en su momento".

Augura renovación *tersa*

Lanza Rodríguez convocatoria para el PRI capitalino

MONTERRAT MARTINEZ

ZAVALA

LDQ

Después de cuatro meses y de una serie de disputas por el control del Comité Directivo Municipal de Querétaro, la dirigencia estatal del PRI, a cargo de Jesús Rodríguez Hernández, emitió ya la convocatoria para elegir al nuevo presidente y secretario general de este organismo priista.

Cabe destacar que a semanas de renovarse el CDM continúa la con-

troveria sobre quién encabeza el interinato actual, ya que a pesar de que Juan Almaraz Pérez fue reconocido por instancias nacionales como presidente interino, a nivel estatal, la Comisión de Procesos Internos y la propia dirigencia reconoce a Francisco Hernández Velasco.

A pesar de estas divergencias, la dirigencia estatal augura una renovación "tersa", así como la culminación de una etapa donde finalmente las partes inconformes coincidieron en el método de elección.

De acuerdo al documento, el registro formal de candidatos se dará el próximo 30 de septiembre, siendo los aspirantes hasta el momento: Carlos Rentería, Heriberto González Moreno, Rosalba Valderrama, Adolfo Uscanga, Raúl Ríos Ugalde, Patricia Rodríguez Carvajal, Pedro Morales Zavala y Concepción Sicilia Chávez. Hiram Rubio García, presidente del ICADEP, explicó que la etapa de proselitismo para aquellos que obtengan su registro dará inicio el primero de octubre hasta las 24 horas del día 27 del mismo mes, toda vez que la asamblea de Consejeros se prevé el martes 30, en el auditorio del Comité Directivo Estatal.

"Los aspirantes se avocarán en este momento a recabar la documentación que es necesaria para solicitar su registro; como acreditar que se cuenta con una militancia de más de tres años, que es cuadro del partido, esto implica haber desempeñado alguna actividad como es la representación en alguna casilla, haber tomado cursos de capacitación, haber representado al partido en procesos internos o constitucionales, estar al corriente del pago de cuotas, acreditar el conocimiento de los documentos básicos del partido, contar con el respaldo de las estructuras, entre otros", explicó el priista.

El presidente del ICADEP en la entidad, precisó que otro de los requisitos que se tomará en cuenta para que un aspirante pueda o no participar en este proceso, es que compruebe ser residente del municipio capitalino, no haber sido sujeto de algún proceso por la comisión de algún delito, y contar con la credencial del partido.

Cabe destacar que en base a la convocatoria, cada aspirante debe registrar su candidatura en fórmula, cumpliendo con las cuotas de género y edad.

"La solicitud debe ser en fórmula, tendrá que ser para presidente y secretario, uno de ellos tendrá que ser mujer, preferentemente también se buscaría que uno de los integrantes de la fórmula sea joven, es decir, menor de 30 años", concluyó Rubio García.

Se reúne Botello con panistas simpatizantes

POR LUIS MONTES DE OCA

Noticias

Muy adentro de la calle de Argentina, en Lomas de Querétaro, en el número 61, en punto de las 20:30 horas empezaron a llegar panistas y simpatizantes de Alfredo Botello Montes, quien al filo de las 20:40 horas se presentó a la, si no secreta si muy reservada reunión.

La gente que después de esa hora afurraba los pasos dejaban las camionetas tipo urban y Jeep en privadas donde no fuera muy notoria la presencia o daban vueltas y vueltas en busca de un lugar que tuviera un poco de luz, tal vez sin saber que la seguridad privada estaba realizando rondines.

En la puerta también había una suerte de comité de recepción o vigilancia para recibir a unas 200 personas que llegaron a esa suerte de salón allá por donde empieza la loma.



AL FILO de las 20:40 horas, llegó el secretario de Gobierno Alfredo Botello en su camioneta.

A quienes se tuvo oportunidad de preguntar de qué se trataba, simplemente contestaban vamos a una reunión, lo curioso es que todos respondían lo mismo.

De gira por Europa

Busca FGP planta eléctrica alemana para nuestro estado

LUIS ARMANDO CAMPERO

LDQ

El gobernador Francisco Garrido Patrón busca en Alemania traer un proyecto de inversión para construir una planta de alta tensión para nuestro estado.

De gira por Europa, y con el objetivo de generar un mayor número de inversiones y empleos, el mandatario estatal se reunió con empresarios con quienes promocionó las bondades económicas y laborales de la entidad.

En compañía del Secretario de Desarrollo Sustentable, Renato López Otamendi, y el Secretario Particular, Ricardo Anaya Cortés, el Gobernador de Querétaro se reunió con el Vicepresidente para América,

de la empresa SIEMENS, Daniel Fernández, con quien conversó sobre la posibilidad de desarrollar un proyecto de crecimiento en México, mediante la construcción de una nueva planta para alta tensión, en el que Querétaro será un factor importante para la toma de decisiones en el corto plazo, dadas las inversiones que ya tiene esta compañía en nuestra entidad.

Como parte de su agenda, Garrido Patrón estableció contacto con el Cónsul de México en Hamburgo, Frank Westermann, quien también es Presidente de Offshore Group, corporativo encargado de localizar inversiones alemanas para nuestro país.

Durante el encuentro se expuso la importancia que tiene nuestra entidad en el contexto nacional, lo que pudiera resultar en una opción relevante para las compañías que son asesoradas por dicho grupo y que se muestran interesadas en invertir en México.

De igual forma, el Mandatario Estatal se reunió con Norbert Willmann, director general de la empresa IMS:GEAR, que actualmente está instalada en nuestra entidad.

En este encuentro, la delegación queretana y el representante empresarial intercambiaron puntos de vistas sobre las experiencias que han tenido en Querétaro para el desarrollo de sus inversiones. Además, se platicó sobre la posibilidad de llevar a buen término nuevos proyectos.